

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1114

23 de mayo de 2019

Presentada por el *señor Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Rubén Adorno Meléndez, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra Isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El torneo olímpico de Tokio en 1964, representó un logro significativo para la Selección de Baloncesto de Puerto Rico, la cual obtuvo importantes victorias sobre Polonia, Japón, México, Canadá y Hungría. En dicho torneo, esta destacada Selección logró alcanzar el cuarto lugar a nivel mundial, el cual no ha sido igualado por otra Selección de Puerto Rico. En el juego semifinal, Puerto Rico se convirtió en el primer equipo en ganarle una mitad al equipo de Estados Unidos, en unos juegos olímpicos. Figuras emblemáticas del deporte fueron los protagonistas de este importante evento, quienes pusieron el nombre de nuestra Isla en alto y que forman parte de la historia del deporte puertorriqueño, entre estos, Rubén Adorno Meléndez.

Rubén Adorno Meléndez “El Trotamundo”, como también se le conoce, nació el 3 de agosto de 1941, en Corozal, Puerto Rico y fue un destacado atleta en la historia del baloncesto puertorriqueño. Jugó un total de dieciocho (18) temporadas en el Baloncesto Superior Nacional, y consiguió campeonatos con Santurce en el 1962 y en el 1968.

Asimismo, logró un subcampeonato en 1964. Durante su estadía con el equipo capitalino, promedió doce (12) puntos por juego y nueve punto seis (9.6) rebotes, en doscientos cuarenta y tres (243) desafíos. Adorno, es reconocido como un jugador de mucha garra y extremadamente competitivo, excelente defensor y un extraordinario rebotero. Además, tuvo una fructífera carrera internacional participando en dos Juegos Olímpicos, Tokio 1964 y México 1968, dos Panamericanos y tres Centroamericanos. En el año 1991, fue exaltado al Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.

Por todos los méritos antes mencionados, se otorga la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Rubén Adorno Meléndez “El Trotamundo”.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se otorga la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a
2 Rubén Adorno Meléndez, por motivo de su ejemplar desempeño en representación
3 de nuestra Isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado
4 histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino y la “Gran Medalla
6 de Honor del Senado de Puerto Rico” a Rubén Adorno Meléndez.

7 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de
8 comunicación de Puerto Rico, para su información y divulgación.

9 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.